

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 1 de 39

Villavicencio, 06 julio de 2026

Doctor
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN CONTRATO DE OBRA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. Estudio del sector para la convocatoria privada, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015"*.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia.

En el marco de las actividades de planeación y fortalecimiento de la infraestructura física institucional, la Universidad de los Llanos contrató durante la vigencia 2024 una consultoría para la elaboración del **DIAGNÓSTICO Y CATASTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META**.

Como resultado de la ejecución de dicha consultoría, se obtuvo la caracterización, evaluación y diagnóstico técnico del estado actual de las redes hidrosanitarias existentes, identificando sus condiciones de funcionamiento, capacidad, cobertura, deficiencias y necesidades de intervención. Asimismo, se consolidó la información técnica necesaria para la actualización del inventario y catastro de la infraestructura asociada a estos sistemas.

Los resultados, conclusiones y recomendaciones derivadas de este estudio constituyen el soporte técnico que sustenta la necesidad de adelantar el presente proceso contractual, cuyo propósito es ejecutar las obras y acciones requeridas para la optimización, rehabilitación y mejoramiento del sistema hidrosanitario del Campus Barcelona, garantizando su adecuado funcionamiento, confiabilidad operativa y capacidad de respuesta frente a las necesidades actuales y futuras de la comunidad universitaria.

El Campus Barcelona, principal sede académica de la Universidad de los Llanos, presenta actualmente una situación crítica en sus sistemas de acueducto y alcantarillado, derivada del deterioro progresivo de la infraestructura, el agotamiento de su vida útil y el crecimiento no planificado de la demanda hídrica en las últimas décadas. Los estudios técnicos, junto con el catastro y diagnóstico de redes, evidencian un sistema hidrosanitario que opera bajo condiciones de alta vulnerabilidad, baja eficiencia hidráulica y limitada capacidad operativa, comprometiendo la continuidad, calidad y seguridad en la prestación de los servicios básicos, así como la sostenibilidad operativa de la institución.

Campus Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López, Villavicencio – Meta
Campus San Antonio, calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal, Villavicencio – Meta

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 2 de 39

La problemática se estructura en tres componentes principales:

a) Sistema de captación

El abastecimiento depende de pozos profundos ubicados en las proximidades de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP), lo que configura un riesgo operativo y estructural, al depender de un número limitado de fuentes sin esquemas de redundancia. Se han identificado vulnerabilidades asociadas a fallas en los equipos electromecánicos de bombeo, desgaste de infraestructura y posibles limitaciones en la capacidad hidráulica del acuífero frente a fenómenos climáticos y variabilidad estacional. Esta condición genera una alta probabilidad de interrupciones en el suministro, afectando directamente la continuidad del servicio en actividades académicas, investigativas y administrativas.

b) Red de distribución

La red presenta deficiencias estructurales significativas, destacándose la ausencia de sectorización hidráulica, lo que impide la operación por distritos y obliga a suspensiones generalizadas del servicio ante cualquier intervención. Adicionalmente, se evidencian presiones insuficientes en edificaciones de tres o más niveles, incumpliendo condiciones mínimas de servicio. A esto se suma la presencia de fugas no visibles, que incrementan el índice de agua no contabilizada, reducen la eficiencia hidráulica y elevan los costos operativos del sistema. La ausencia de sistemas de control y monitoreo limita la capacidad institucional para gestionar el recurso hídrico de manera eficiente.

c) Sistema de alcantarillado sanitario y pluvial

Se evidencia una condición crítica de colmatación en tuberías con diámetros entre 8" y 12", con reducción de la capacidad hidráulica superior al 40%, lo que genera funcionamiento en régimen sobrecargado. Adicionalmente, se presentan deterioros estructurales en pozos de inspección, infiltraciones, pérdidas de estanqueidad y deficiencias en elementos de seguridad. Estas condiciones incrementan el riesgo de rebosamientos, contaminación del suelo y afectaciones a la salud pública. En el componente pluvial, la falta de capacidad hidráulica y control adecuado del drenaje contribuye a procesos de saturación del sistema sanitario, agravando la problemática.

De manera complementaria, el crecimiento sostenido de la población estudiantil —de aproximadamente 5.792 estudiantes (promedio 2010–2021) a más de 12.000 en 2024, con una proyección superior a 15.000 estudiantes al año 2030— ha generado un desbalance estructural entre la oferta del sistema y la demanda actual y futura. Este incremento poblacional se traduce en mayores consumos de agua, incremento en las cargas hidráulicas de evacuación y presión sobre la infraestructura existente, la cual fue diseñada bajo condiciones significativamente inferiores. En términos de ingeniería, el sistema actual opera cercano o por encima de su capacidad, lo que incrementa la probabilidad de fallas, reduce la vida útil remanente de los componentes y deteriora los niveles de servicio.

Adicionalmente, esta situación impacta directamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2030, particularmente aquellos relacionados con la excelencia académica, la acreditación de alta calidad y el fortalecimiento de la infraestructura universitaria. La disponibilidad de servicios de agua potable y saneamiento básico en condiciones adecuadas constituye un factor habilitante para el desarrollo académico, investigativo y administrativo, especialmente en escenarios que requieren condiciones controladas como laboratorios, clínicas, centros de investigación y áreas de alta permanencia estudiantil.

En consecuencia, se hace necesaria la ejecución de un proceso contractual para la optimización integral del sistema hidrosanitario, orientado a cerrar la brecha entre la capacidad instalada y la demanda proyectada, mejorar la resiliencia del sistema y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Dicho proceso contempla intervenciones en captación, conducción, distribución y saneamiento, así como la incorporación de tecnologías de control y gestión del recurso hídrico.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 3 de 39

En el componente técnico, la intervención incluye:

- ✓ Optimización de pozos profundos mediante pruebas de bombeo, lavado, desarrollo y video inspección, con el fin de evaluar y mejorar su desempeño hidráulico.
- ✓ Reposición y modernización de redes de distribución en tubería PVC presión, garantizando estanqueidad, durabilidad y capacidad hidráulica adecuada.
- ✓ Construcción de estructuras de protección hidráulica, tales como anclajes, viaductos y obras civiles asociadas, para asegurar la estabilidad del sistema ante condiciones operativas críticas.
- ✓ Implementación de sistemas de macro medición, válvulas de sectorización, ventosas y purgas, que permitan el control, monitoreo y optimización del sistema.
- ✓ Limpieza, rehabilitación y mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, incluyendo pozos de inspección y estructuras de alivio, con el fin de restablecer su capacidad hidráulica.

Estas acciones permitirán reducir pérdidas, mejorar la eficiencia operativa, aumentar la confiabilidad del sistema y garantizar la continuidad del servicio, alineándose con criterios de sostenibilidad y gestión eficiente del recurso hídrico.

La conveniencia de la contratación se fundamenta en la necesidad de mitigar los riesgos sanitarios, ambientales y operativos que actualmente afectan la prestación del servicio. La no ejecución del proceso implicaría el deterioro progresivo de la infraestructura, el incremento de costos de mantenimiento correctivo, la posible ocurrencia de emergencias sanitarias y la afectación directa a la operación académica de la Universidad.

En este sentido, el proceso se configura como una intervención técnicamente necesaria, financieramente viable y estratégicamente prioritaria, orientada a garantizar la sostenibilidad, eficiencia y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, así como a fortalecer las condiciones de infraestructura requeridas para el desarrollo académico e institucional.

2. ASPECTOS GENERALES

Tabla N°1. Aspectos generales del proceso a contratar

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS
OBJETO CONTRATAR A	FASE I DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el CONTRATO en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, Campus Barcelona, km 12 vía Puerto López, de la Universidad de los Llanos.
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.283.961.082).

Campus Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López, Villavicencio – Meta
Campus San Antonio, calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal, Villavicencio – Meta

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 4 de 39

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	72103300	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
	72151100	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

En términos técnicos, se exige que los oferentes acrediten experiencia específica, capacidad operativa, solidez jurídica y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando idoneidad técnica y organizacional para el desarrollo del contrato.

Desde el punto de vista operativo, es indispensable contar con maquinaria, equipos y herramientas adecuados, así como con la logística necesaria para el suministro oportuno de materiales y la disposición de espacios para el personal técnico. Esto asegura eficiencia en la ejecución, cumplimiento de cronogramas y calidad en los resultados constructivos.

El proyecto de optimización de la infraestructura existente de acueducto y alcantarillado del Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos contempla la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento de los sistemas de captación, conducción, distribución, control y saneamiento, con el propósito de garantizar una operación eficiente y segura de los servicios hidráulicos y sanitarios.

En el sistema de acueducto, se prevé la realización de pruebas de bombeo, lavado y desarrollo del pozo profundo, así como la videoinspección de sus componentes, con el fin de evaluar y mejorar las condiciones de captación. Adicionalmente, se contempla la optimización de la línea de impulsión mediante excavaciones, instalación de tubería de presión, rellenos y compactaciones, construcción de estructuras de lastrado, viaductos para el paso de tuberías y cámaras de macromedición para el control de caudales.

Las actividades sobre las redes de distribución y control incluyen la instalación de válvulas de compuerta, sistemas de ventosas y purgas, suministro e instalación de tuberías de diferentes diámetros, construcción de acometidas de acueducto con sus respectivos elementos de medición y control, construcción de viaductos con paso peatonal, adecuación de franjas de servicios para cruces de redes y la implementación de cámaras de macromedición que permitan fortalecer la sectorización y el monitoreo del sistema.

En el sistema de alcantarillado sanitario, las intervenciones comprenden la limpieza y descolmatación de pozos y tuberías existentes, reposición de tapas de inspección, reparación de pozos, construcción y rehabilitación de estructuras de inspección, instalación de nuevos tramos de tubería sanitaria y construcción de estructuras de alivio para el manejo de excedencias hidráulicas.

Por su parte, en el sistema de alcantarillado pluvial, se desarrollarán actividades de limpieza y descolmatación de pozos y redes de drenaje, así como la reposición de tapas de inspección, con el objetivo de recuperar la capacidad hidráulica de las conducciones y reducir riesgos de inundación y afectación de la infraestructura universitaria.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 5 de 39

En conjunto, estas actividades permitirán mejorar la capacidad operativa de los sistemas de acueducto y alcantarillado, optimizar el control y distribución del recurso hídrico, reducir pérdidas, fortalecer el saneamiento básico y garantizar la sostenibilidad de la infraestructura hidráulica del Campus Barcelona.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR:

La actividad económica del país se clasifica en varios sectores, cada uno agrupando varias actividades con características similares. Dicha clasificación corresponde principalmente a la siguiente descripción:

- Sector primario: Actividades como la agricultura, silvicultura, pesca y minería.
- Sector secundario: Actividades de manufactura y construcción.
- Sector terciario: Actividades de comercio, transporte, servicios financieros, educación, salud.

Ilustración 1: Sectores Productivos de la Economía



Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos¹

4.1 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CONTRATAR

En el análisis sectorial se ha identificado las actividades objeto del proceso dentro del sector secundario de la economía, específicamente en el subsector de la construcción en Colombia.

Esta clasificación es pertinente, dado que el objeto contractual comprende la ejecución de obra para el mejoramiento y optimización de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.

¹ <https://es.scribd.com/document/362857999/Cuadro-Sectores-Productivos>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 6 de 39

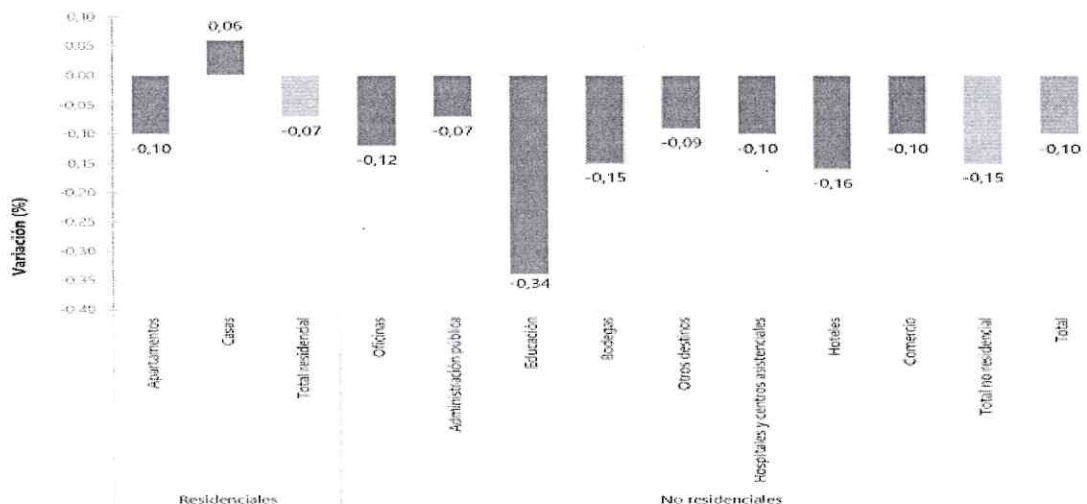
4.2 SECTOR CONSTRUCCIÓN²

Acorde con la Encuesta del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED publicada por el DANE el 30 de junio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue -0,10%, en comparación con abril de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,15%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,07%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,10%): Educación (-0,34%), Hoteles (-0,16%), Bodegas (-0,15%) y Oficinas (-0,12%).

Por otra parte, los destinos: Otros destinos (-0,09%), Administración pública (-0,07%) y Casas (0,06%), se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, los destinos Apartamentos, Comercio al igual que Hospitales y centros asistenciales, presentaron la misma variación que el promedio nacional (-0,10%).

Gráfico 1: - Índice de costos de Construcción de Edificios (ICOCED)



4.2.1 Variación mensual según grupos de costos:

Por grupos de costos en mayo de 2026, las variaciones negativas con respecto a abril de 2026 se presentaron en: Materiales (-0,50%) y Equipo especial para obra (-0,40%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la mayor variación positiva fue Herramienta menor (0,66%).

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 7 de 39

Gráfico 2: ICOCED Variación mensual total según grupos de costos, índice total mayo 2026



4.2.2 Variación y contribución mensual por insumo:

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del ICOCED (-0,10%), se ubicaron en los insumos: concreto común, cemento y bloques los cuales restaron 0,29 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes positivos a la variación mensual se ubicaron en los insumos: servicios de instalaciones de redes, grava y acero corrugado, los cuales, en conjunto sumaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

4.2.3 Variación y contribución año corrido del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino:

En mayo de 2026, la variación año corrido del ICOCED fue 6,67%, en comparación con diciembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (6,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (6,65%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (6,67%): Administración pública (8,52%), Hospitales y centros asistenciales (6,92%), Comercio (6,79%) y Oficinas (6,70%).

Por otra parte, los destinos: Casas (6,66%), Apartamentos (6,65%), Educación (6,63%), Otros destinos (6,57%), Bodegas (6,48%) y Hoteles (6,32%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 2: ICOCED Variación y contribución año corrido por clase CPC V 2.0 A.C y destino. índice total mayo 2026

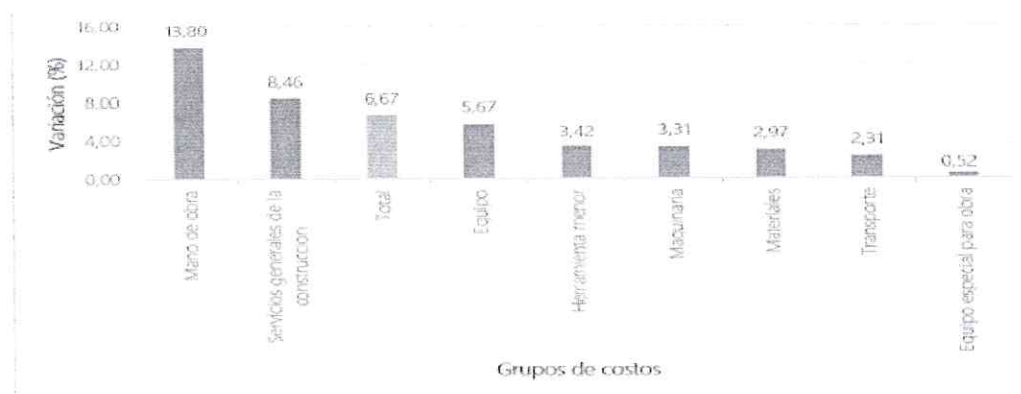
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 8 de 39

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026	
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	6,65	3,75	
	Casas	9,03	6,66	0,60	
Total edificios residenciales			6,65	4,34	
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	6,48	0,24	
	Comercio	9,27	6,79	0,63	
	Oficinas	5,38	6,70	0,36	
	Administración pública	1,05	8,52	0,09	
	Educación	6,47	6,63	0,44	
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	6,92	0,15	
	Hoteles	1,74	6,32	0,11	
	Otros destinos	4,70	6,57	0,31	
Total edificios no residenciales			6,72	2,33	
Total nacional ICOCED			6,67	6,67	

4.2.4 Variación y contribución año corrido según grupos de costos:

Por grupos de costos, en mayo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (13,80%), Servicios generales de la construcción (8,46%) y Equipo (5,67%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la menor variación fue Equipo especial para obra (0,52%).

Gráfico 3: ICOCED Variación del año corrido según grupos de costo. Índice total mayo 2026



4.2.5 Variación y contribución año corrido por insumo:

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCED (6,67%) se ubicaron en los insumos: cuadrilla, servicios de instalaciones de redes y ayudante los cuales sumaron 3,57 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes negativos a la variación año corrido, se presentaron en los insumos: equipo especial de control de aire y pisos madera, laminados y pvc los cuales, en conjunto restaron 0,01 puntos porcentuales a la variación total.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 9 de 39

5. ANÁLISIS ECONÓMICO:

5.1 POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central lleva a cabo la política monetaria del país a través de un marco de fijación de metas de inflación y en lo posible una tasa de cambio flexible que permita el óptimo desarrollo de la economía del país. Conforme a lo anterior, la modificación y/o ajuste de la tasa de interés genera cambios significativos a las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio, expectativas de inflación, así como de otras variables que influyen respectivamente a 4 factores (Portal web Banco de la República)

- El costo del crédito
- Las decisiones de gasto, producción y empleo de los agentes
- La tasa de cambio y el precio de los activos
- La tasa de inflación

Según el informe de política monetaria de abril de 2026, publicado el 05 mayo de 2026 por el Banco de la República de Colombia, indica³:

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.
- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.

³ <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 10 de 39

- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

La economía colombiana creció un 2,6 % en 2025 estimulada por un alto consumo de los hogares, el impulso fiscal del gobierno y un mercado laboral robusto, mientras la inversión se mantuvo rezagada. Para 2026 se espera un crecimiento de la actividad económica más moderado en un entorno global altamente incierto.

- En 2025 la economía creció 2,6 %, impulsada, principalmente, por el consumo de los hogares y el estímulo que representa el alto déficit fiscal.
- El consumo de los hogares se mantuvo alto apoyado por el crecimiento de las remesas, el buen comportamiento del ingreso cafetero, la recuperación del crédito, el desempleo bajo y, en el corto plazo, el aumento de los salarios.
- La inversión tuvo un comportamiento débil, por la menor dinámica en todos sus componentes (maquinaria y equipo, y construcción de vivienda e infraestructura).
- El empleo continuó creciendo y la tasa de desocupación se mantuvo en niveles históricamente bajos. No obstante, el crecimiento del empleo en las ciudades se viene moderando.
- Al final de 2025 y en los primeros meses del año, la actividad económica se ha desacelerado, en parte, por problemas transitorios en la producción de algunos sectores.
- En 2026 la economía continuaría creciendo (2,4 %), con un consumo que se mantendría dinámico gracias a un impulso fiscal persistente, al buen momento del turismo extranjero, a un mercado laboral favorable y a la expectativa de precios elevados del petróleo y del carbón. En contraste, las remesas y los ingresos del sector cafetero aportarían menos al crecimiento económico. Estos factores, junto con los efectos de problemas transitorios en la producción, darían lugar a un ritmo de crecimiento más moderado.
- En 2027 el crecimiento de la economía sería algo menor que en 2026, en un contexto de menores ingresos externos y del efecto acumulado de la política monetaria compatible con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, asociado al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios y a los riesgos internos relacionados con la evolución de la situación fiscal.

Las recientes acciones de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) responden a su compromiso de llevar la inflación hacia la meta del 3 % y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y el empleo, en línea con el cumplimiento de su mandato constitucional.

- El gasto de la economía sigue superando la capacidad productiva de la economía y la tasa de desocupación se mantiene en niveles históricamente bajos. Al tiempo, la inflación total y la inflación básica aumentaron, enfrenta importantes riesgos al alza, y las expectativas de aumento en los precios al consumidor se mantienen por encima de la meta del 3 %.

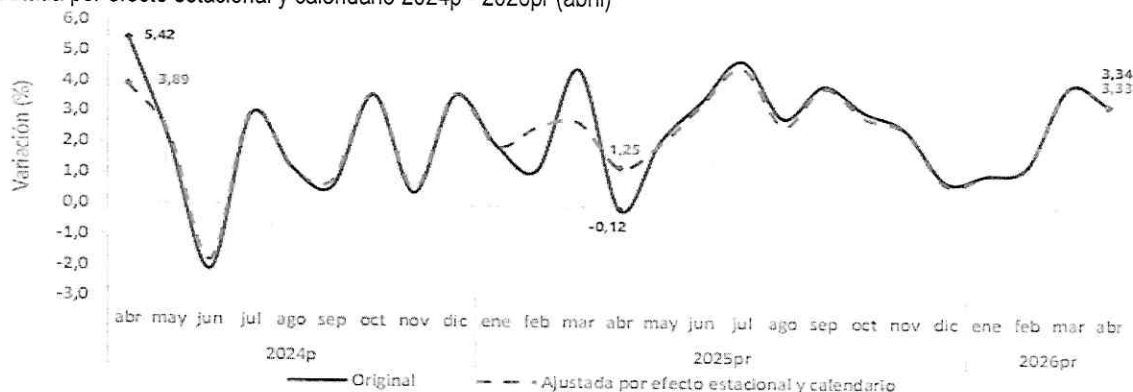
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 11 de 39

- En este contexto, la JDBR incrementó la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos adicionales en la reunión de marzo de 2026, ubicándola en 11,25 % y la mantuvo inalterada en la reunión de abril.
- Las decisiones de la JDBR buscan proteger el poder adquisitivo de la moneda, principalmente el de la población más vulnerable que no cuenta con mecanismos para protegerse de la inflación.

5.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)⁴

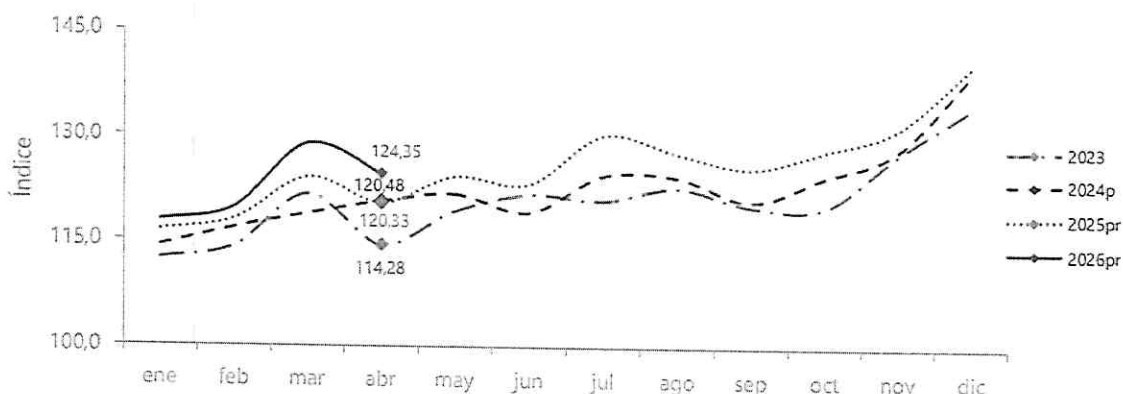
El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Acorde con el Boletín Técnico del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) de abril de 2026, publicado por el DANE el 18 de junio de 2026, se muestra la información del índice de las Actividades.

Gráfico 4: Tasa de crecimiento anual del índice del indicador de seguimiento a la economía (ISE) serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)



Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 124,35, lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025pr (120,33).

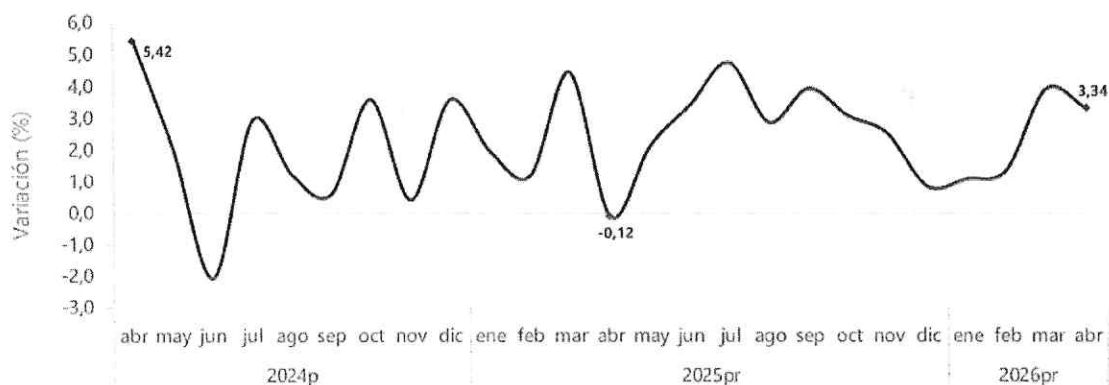
Gráfico 5: Índice del indicador de seguimiento a la economía (base 2015) Serie original 2023-2026 (abril)



⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>

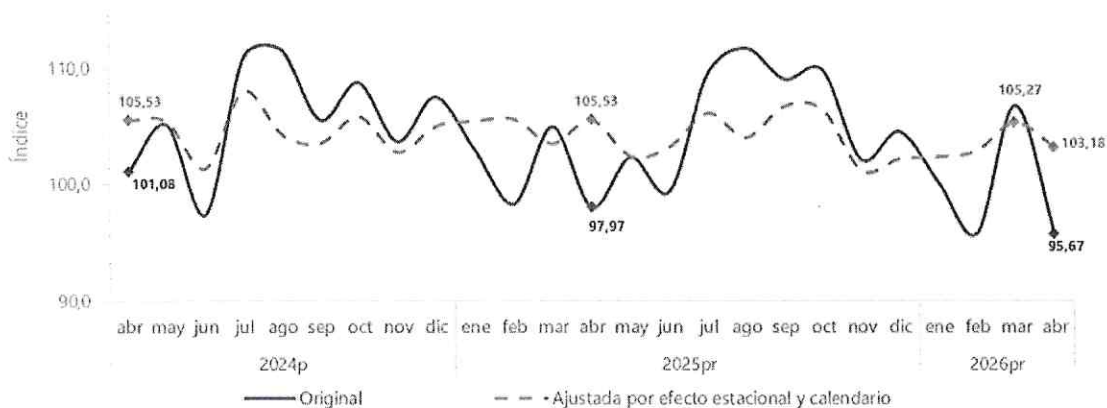
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 12 de 39

Gráfico 6. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (abril)



Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 128,81, lo que representó un crecimiento de 3,33% respecto al mes de abril de 2025pr (124,66).

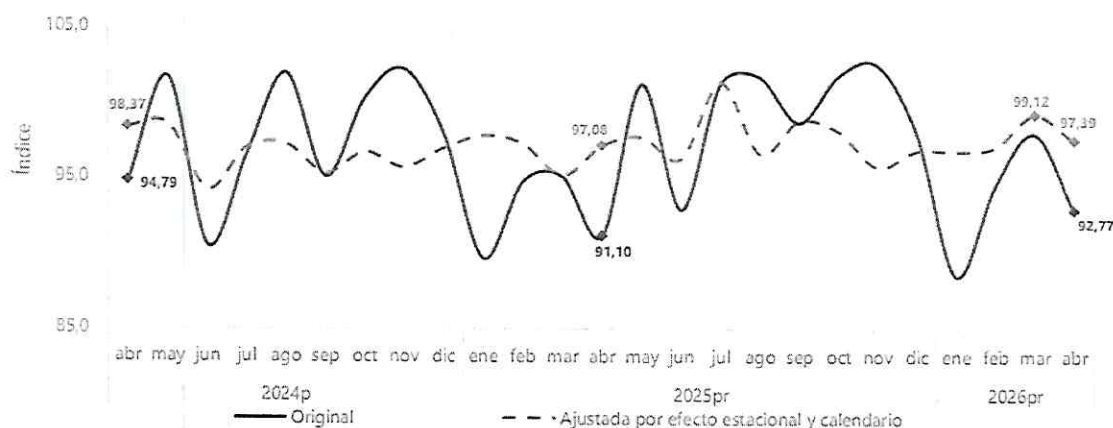
Gráfico 7. Índice de las actividades primarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)



Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 95,67, lo que representó un decrecimiento de 2,35% respecto al mes de abril de 2025pr (97,97).

En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 103,18, lo que representó un decrecimiento de 2,23% respecto al mes de abril de 2025pr (105,53).

Gráfico 8. Índice de las actividades secundarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)



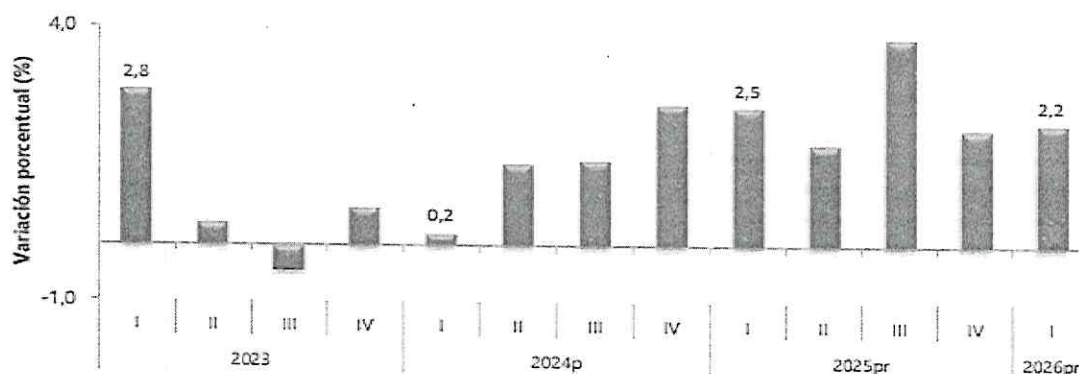
Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 92,77, lo que representó un crecimiento de 1,83% respecto al mes de abril de 2025pr (91,10). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 97,39, lo que representó un crecimiento de 0,32% respecto al mes de abril de 2025pr (97,08).

5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)⁵

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que permite medir el crecimiento y comportamiento de la economía nacional. Su análisis resulta útil para identificar las condiciones económicas generales que pueden influir en el mercado de bienes y servicios requeridos en el proceso contractual.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 9. Producto Interno Bruto – tasa de crecimiento en volumen1 2023-1 / 2026pr – I



PIB desde el enfoque de la producción

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 14 de 39

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7%, (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla N° 3. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen1 – Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 15 de 39

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla N° 4. Construcción – Tasas de crecimiento en volumen - Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 16 de 39

5.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)⁶

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios consumidos por los hogares en un período determinado. Su principal finalidad es medir la inflación y reflejar el comportamiento del costo de vida en la economía.

El IPC sirve como referencia para la actualización de valores económicos, la formulación de políticas públicas, la planeación financiera y presupuestal, así como para el análisis de las variaciones de precios en bienes y servicios. En el ámbito de la contratación pública, este indicador permite evaluar el comportamiento del mercado y los posibles impactos económicos sobre los costos del proceso contractual y la ejecución del contrato.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%. En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Tabla 5: Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (mayo) – Fuente: DANE

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Tabla 6. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026– Fuente: Dane

⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 17 de 39

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,03
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Tabla 7: IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases mayo 2026– Fuente: Dane

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 18 de 39

5.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicada por el DANE el 30 de junio de 2026, en mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 8. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional mayo (2025 - 2026) – Fuente DANE

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

5.6 SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), son tres los factores que se deben tener en cuenta para la determinación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), los cuales son:

- El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
- Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
- Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Con un incremento de 23% que decretó el Gobierno Nacional, el monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en \$1.750.905,00 y con un aumento del 24,54%, el auxilio de transporte se fijó en \$249.095,00 para un total de \$2.000.000.

Tabla 9: - Histórico de Salarios Mínimos / Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de la República

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	\$1.750.905,00	23%	\$249.095,00	24,54%	\$2.000.000,00
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	\$ 200.000,00	23,40%	\$ 1.623.500,00

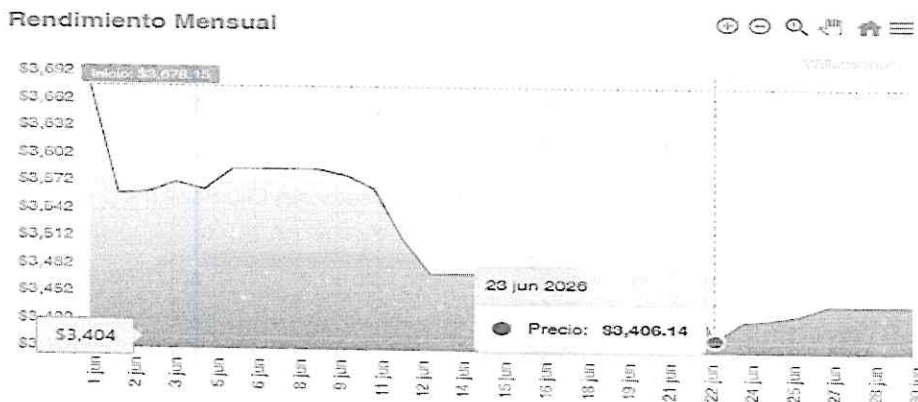
Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2024	\$ 1.300.000,00	12,06%	\$ 162.000,00	15,21%	\$ 1.462.000,00
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	20,00%	\$ 1.300.606,00
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	\$ 117.172,00	10,07%	\$ 1.117.172,00
2021	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%	\$ 1.014.980,00
2020	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	6,00%	\$ 980.657,00
2019	\$ 828.116,00	6,00%	\$ 97.032,00	10,00%	\$ 925.148,00
2018	\$ 781.242,00	5,90%	\$ 88.211,00	6,10%	\$ 869.453,00
2017	\$ 737.717,00	7,00%	\$ 83.140,00	7,00%	\$ 820.857,00
2016	\$ 689.455,00	7,00%	\$ 77.700,00	5,00%	\$ 767.155,00
2015	\$ 644.350,00	4,60%	\$ 74.000,00	2,78%	\$ 718.350,00

El aumento salarial para 2026 genera incremento en: costos operativos, almacenamiento, cargue y descargue, personal comercial y distribución. Ello puede trasladarse parcialmente al precio final de los bienes ofertados.

5.7 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfico 10: Precio del dólar últimos 30 días - Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Banco de la República



Durante los últimos 30 días, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) mostró una tendencia descendente con una ligera recuperación al final del período. El comportamiento evidencia una apreciación del peso colombiano frente al dólar, pasando de aproximadamente \$3.678 al inicio del mes a un mínimo cercano a \$3.406, para posteriormente recuperarse levemente. Este tipo de variaciones refleja cambios en las condiciones del mercado cambiario y en la oferta y demanda de divisas.

El valor más bajo se registró el 23 de junio de 2020, con una TRM aproximada de \$3.406,14. Esto representa una reducción cercana a \$272 respecto al valor inicial del período, equivalente a una disminución aproximada del 7,4 %.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 20 de 39

5.8 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)⁷

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El IPP mide los cambios en los precios de: materias primas, productos manufacturados, bienes importados, productos agrícolas y bienes industriales.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes.

El IPP de la producción nacional, en mayo de 2026 presentó una variación de 0,77% respecto a abril de 2026.

Tabla N° 10: IPP Producción Nacional – Variación Mensual – mayo 2026

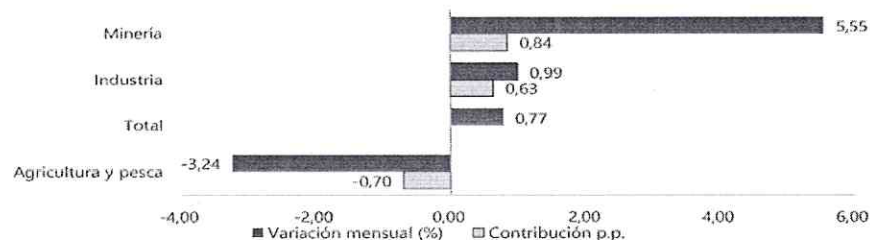
Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2025 May 2025 / Abr 2025	2026 May 2026 / Abr 2026	
Total Producción Nacional*	-1,12	0,77	1,89
Producidos para consumo interno	-1,01	-0,49	0,52
Exportados	-1,46	4,56	6,02

Fuente: DANE-IPP

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En mayo de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (5,55%) e Industrias manufactureras (0,99%) presentaron variaciones superiores a la media (0,77%), mientras que el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-3,24%) fue el único que registró una variación negativa

Gráfico 11. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

⁷ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 21 de 39

Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (6,40%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (4,52%) y Gasolina para automotores (4,00%), que en conjunto aportaron 1,05 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Frutas de pepita y frutas de hueso (-7,16%), Cítricos (-12,87%) y Plátanos (-14,82%), que en conjunto restaron 0,65 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla N° 11: Variación y contribución mensual del índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0 A.C – Mayo 2026

Minería			
Variación 5,55% Contribución 0,84 p.p*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	6,40	0,71
11010	Hulla, sin aglomerar	4,09	0,10
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	3,02	0,02
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadám, gravilla, lasca y polvos de piedra	3,02	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la divi	3,02	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
Industria			
Variación 0,99% Contribución 0,63 p.p*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	4,52	0,21
33311	Gasolina para automotores	4,00	0,13
23811	Café trillado o verde	3,04	0,04
33320	Combustibles para aviones (tipo gasolina)	-6,78	-0,03
33341	Queroseno	-6,31	-0,05
37400	Yeso, cal y cemento	-4,87	-0,05
Agricultura, ganadería y pesca			
Variación -3,24% Contribución -0,70 p.p*			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	-7,16	-0,31
01320	Cítricos	-12,87	-0,19
01313	Plátanos	-14,82	-0,15
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florale	2,38	0,02
02151	Pollos y gallinas	3,12	0,03
01251	Zanahorias y nabos	42,82	0,05

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Puntos porcentuales

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En mayo de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 8,47% frente a diciembre de 2025.

Tabla N° 12: Variación año corrido del IPP de Producción Nacional – mayo 2026

Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2025 May 2025 / Dic 2024	2026 May 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	-1,07	8,47	9,54
Producidos para consumo interno	0,02	5,27	5,25
Exportados	-4,29	18,85	23,14

Fuente: DANE-IPP

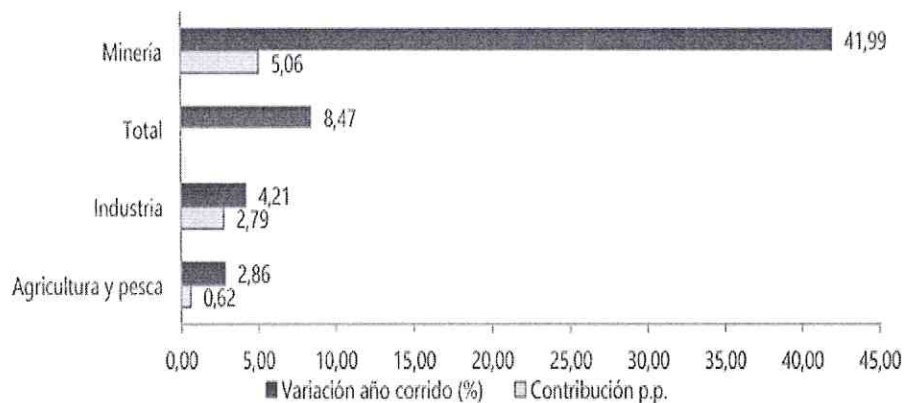
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta mayo, el único sector que registró una variación superior a la media fue Minería con 41,99%. Los sectores Industria (4,21%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,86%) presentaron variaciones inferiores a la media (8,47%).

Gráfico 12. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026 – Fuente DANE



6. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 23 de 39

Tabla 13. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		No	No	No	No

7. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

El contrato de obra se encuentra definido en el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 en el que señala: “*son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que se la modalidad de ejecución y pago*” y la modalidad aplicable para la selección del contratista, en atención a la cuantía del objeto a contratar, se encuentra establecida en la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, en su **ARTICULO 31. CONVOCATORIA PRIVADA.**

Entendiéndose que las obras objeto del presente proceso son de rehabilitación de tuberías, reposición de tramos de redes, optimización de estructuras hidráulicas existentes, mantenimiento de cámaras, pozos y accesorios de redes se enmarcan en intervenciones de infraestructura de saneamiento básico que no alteran la volumetría, implantación ni condiciones urbanísticas del predio, es decir no implica ampliación, modificación de la estructura, fachada, cubierta o los elementos sustanciales de la edificación, no se hace necesario el trámite de licencia de construcción de conformidad con el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto Nacional 1077 de 2015, no obstante, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

1. Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS (Resolución 0330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones). Norma técnica principal para proyectos de acueducto y alcantarillado. Regula criterios de diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, redes de distribución, alcantarillado sanitario, pluvial y obras complementarias.
2. Resolución 0799 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Modifica aspectos del RAS, actualizando criterios técnicos aplicables a proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 24 de 39

- Resolución 0501 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Establece requisitos técnicos relacionados con los tubos, accesorios y materiales utilizados en los sistemas de acueducto y alcantarillado. Aplica para selección, calidad y certificación de materiales.
- RESOLUCIÓN 627 DE 2006 "Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental", modificada por la Resolución 1632 de 2017.
- Especificaciones técnicas del proyecto y normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a obras civiles.
- Y demás normas técnicas colombianas y guías técnicas colombianas aplicables.

8. OFERTA Y DEMANDA

8.1. OFERTA:

8.1.1 ¿Quien vende?

La Universidad de los Llanos realizó una revisión en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el apartado de datos abiertos, con el propósito de identificar las empresas del sector clasificadas en la actividad de servicios de construcción de edificaciones no residenciales. Para ello, se consideraron aquellas organizaciones que cuentan con un departamento registrado dentro de la base de datos. Es importante señalar que las empresas identificadas pueden conformar consorcios o uniones temporales con el fin de participar como proponentes plurales en los procesos contractuales. A continuación, se mencionan las empresas encontradas:

Tabla 14. Proveedores obra pública

Nº	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO EMPRESA	ES PYME
1	HJB SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901812970	AMAZONAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
2	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO BARRIO SAN ANTONIO	900369413	ANTIOQUIA	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	NO
3	ING. CONSTRUCCIONES S.A.S	900432306	SUCRE	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
4	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELÉCTRICOS S.A.S - INGETEC S.A.S	860001986	BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
5	CONSULTIN P&S S.A.S.	901462340	CALDAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
6	ACUAMEUNIER S.A.S	800250918	CALDAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
7	JNEIRA CONSTRUCCIONES S.A.S	901113550	CAQUETÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
8	AGINSA INGENIERIA SAS	900163427	CASANARE	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
	ESTUDIO DEL SECTOR				
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 25 de 39	

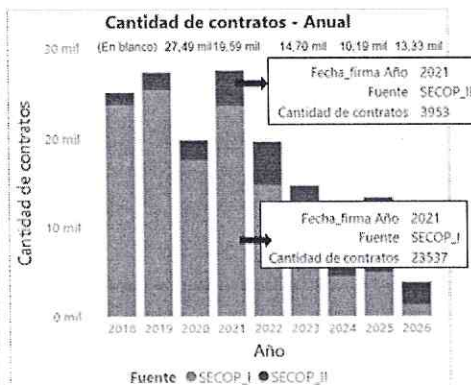
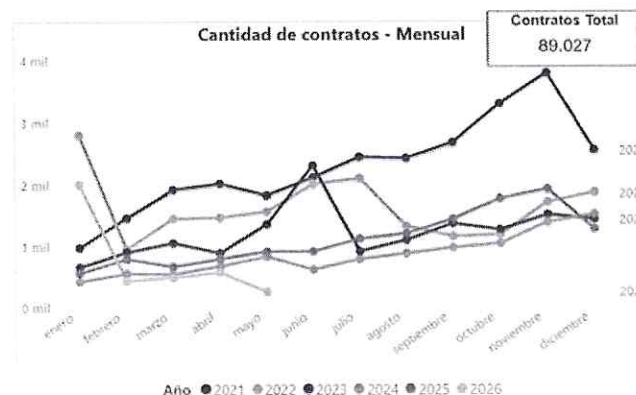
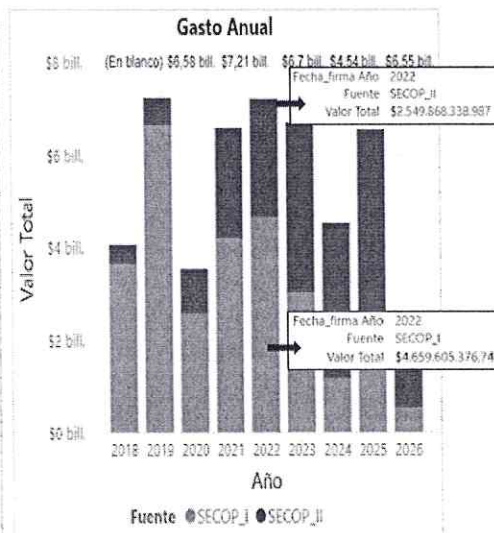
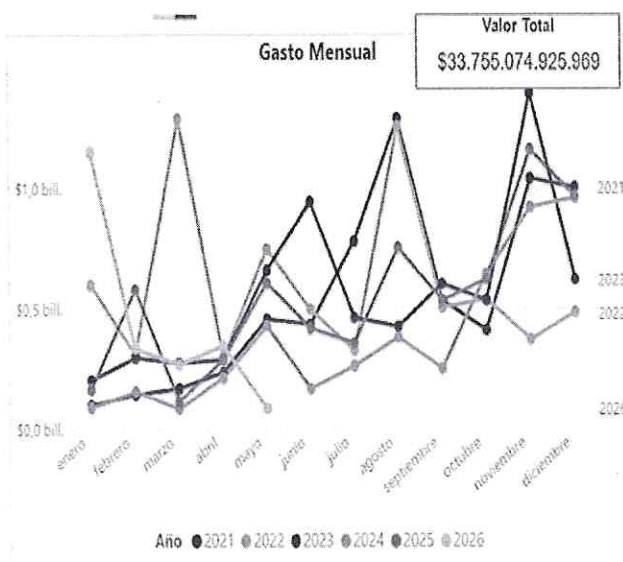
9	AYP AGRONOMIA Y PAISAJE S.A.S	900939171	CESAR	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
10	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	901572122	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
11	ALY INGENIERIA SAS	901689796	HUILA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
12	INGOSER SAS	900808636	LA GUAJIRA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
13	A BUILDERS GROUP SAS	901572303	MAGDALENA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
14	INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S	900810974	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
15	ALCUBO INTEGRAL SAS	901403370	PUTUMAYO	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
16	BARAH & CO S.A.S	901019048	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
17	ABEL DE JESUS TORO VALENCIA	5841579	TOLIMA	SOCIEDAD COMERCIAL	SI
18	AGUDELO & GUTIÉRREZ INGENIERÍA S.A.S	901262497	VALLE DEL CAUCA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
19	MABPING S.A.S	900580419-4	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
20	INGENIERIA Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S - IPES SAS	829001295	SANTANDER	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

8.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA (MAE)

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 72101500, 72102900, 72103300, y 72151100.

Durante las vigencias 2021 a 2026 se suscribieron 89,03 mil contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, por un valor total de \$33,76 billones, con la participación de 41,15 mil proveedores. La vigencia con mayor número de contratos en la ejecución de estas categorías fue el año 2021, con un total de 27.490 contratos, y la vigencia con mayor valor de contratación fue 2022 con un total de 7, 21 billones como se muestra a continuación:

Gráfico 13: Gasto mensual – Anual / Cantidad contratos mensual – Anual



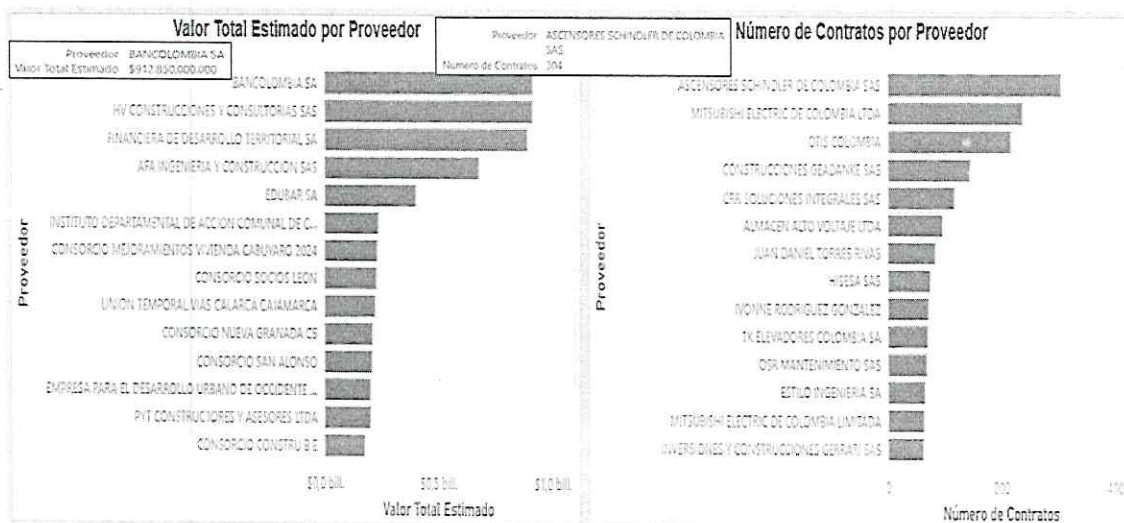
Valor Contratación
\$33,76 bill.

Número de Proveedores
41.15 mil

Número de Contratos
89,03 mil

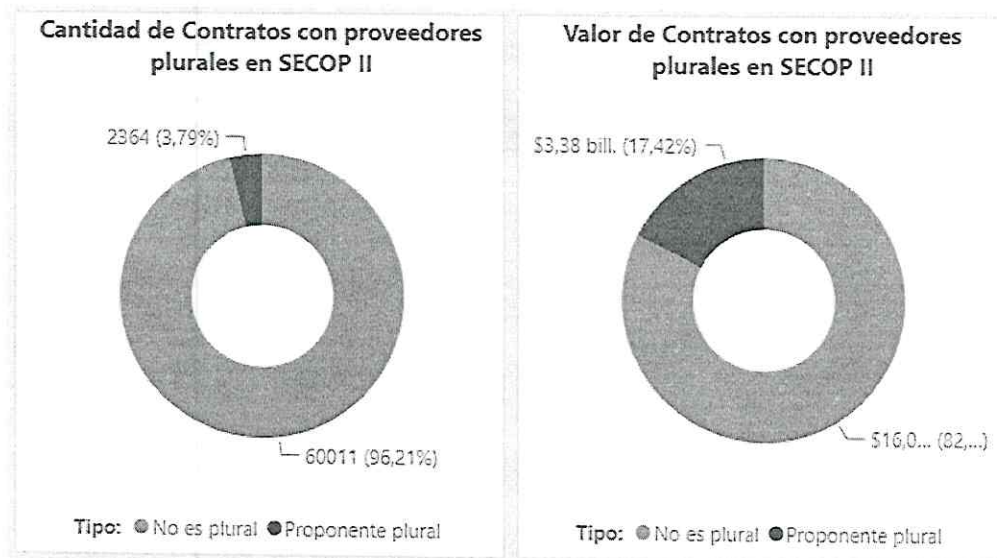
El proveedor con mayor valor contratado es BANCOLOMBIA S.A., con un monto total de \$912,8 billones. Por su parte, el proveedor con mayor número de contratos es ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S, que registra un total de 304 contratos, como a continuación se relaciona:

Gráfico 14: Valor total por proveedor / Número de contratos por proveedor



Con respecto al valor total contratado, se evidencia que el 17,42% de los proveedores corresponde a proveedores plurales (consorcios y uniones temporales), los cuales representan el 3,79% del total de contratos suscritos en la contratación analizada.

Gráfico 15: Cantidad de contratos y valor de contratos proveedores plurales



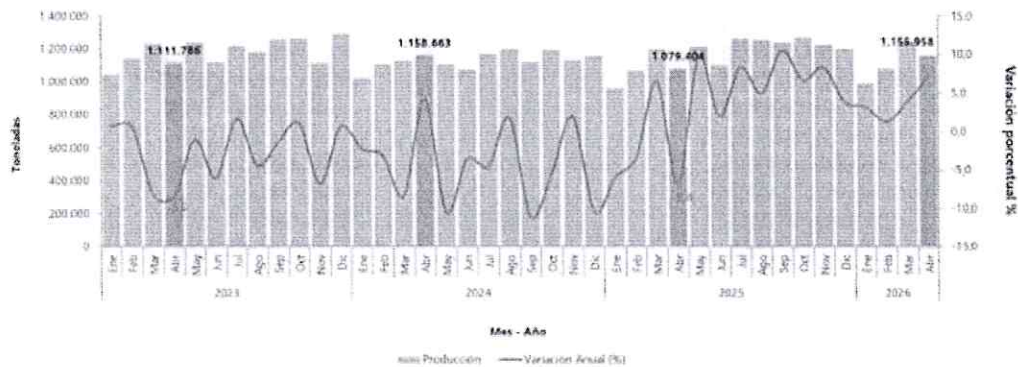
8.1.3 INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)⁸

8.1.3.1 Producción de cemento gris

⁸ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ltrim2026.pdf>

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 16: Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción). Enero 2023 – abril 2026p



8.1.3.2 Producción de concreto premezclado.

En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%).

Gráfico 17: Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025– 2026p (marzo)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	6,2		
Atlántico	-0,2	3,5	9,8
	50,0	-2,6	7,0
Santander	-27,4	2,0	5,8
	49,0	-1,0	4,2
Antioquia	-19,1	1,1	12,3
	8,9	-2,1	12,0
Magdalena	-14,7	0,6	3,3
	19,3	1,0	2,9
Tolima	53,4	0,0	2,7
	1,5	0,4	2,8
Boyacá	14,9	0,0	1,7
	2,2	-0,1	1,7
Bolívar	-4,0	-0,1	5,3
	-1,4	0,8	5,8
Cundinamarca	15,1	-0,2	5,3
	-2,7	-1,4	5,8
Valle del Cauca	-19,1	-1,4	5,1
	-20,0	-0,2	6,8
Bogotá*	-3,4	-1,6	35,6
	-4,1	7,1	39,5
Resto²	21,8	2,2	13,0
	18,5	-2,0	11,7
	-14,4		

2026 (Mar)²
2025 (Mar)

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 29 de 39

8.1.3.3 Licencias de construcción.

En marzo de 2026, se licenciaron 2.960.197 m2 lo que significó un aumento de 81,5% del área total aprobada con respecto a marzo de 2025. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 103,4%, al pasar de 1.226.320 m2 en marzo de 2025 a 2.494.833 m2 en marzo de 2026; este resultado contribuyó positivamente con 77,8 puntos porcentuales a la variación positiva total del área aprobada 81,5%.

Gráfico 18: Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2023 – 2026p. (marzo)

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M²)			
					2023 (Mar)	2026 (Mar)	min.	máx.
Área total aprobada	81,5				1.777.198	2.960.197	1.163.076	4.296.855
Área aprobada para vivienda	103,4				1.356.339	2.494.833	920.887	3.260.249
Área total aprobada para vivienda VIS	168,4		38,2	43,5	507.236	1.130.123	173.371	1.130.123
Área total aprobada para vivienda No VIS	69,5		25,8	21,3	849.103	1.364.710	609.502	2.178.200
Área total aprobada para otros destinos	14,9		46,1	34,3	420.859	465.364	225.671	1.036.606
	79,5		15,7	3,7				
			24,8	15,4				

En marzo de 2026, se licenciaron 29.489 soluciones de vivienda; 17.059 viviendas de interés social (VIS) y 12.430 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de 185,8%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de 87,5%.

8.1.3.4 Censo de edificaciones.

En el primer trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 24,2% se encontraba paralizada y el 10,9% había culminado su actividad.

En el primer trimestre de 2026, el área total en proceso disminuye 1,6% al registrar 425.307 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada aumentó 2,5%, al registrar 110.062 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 13,0% al registrar 1.481.880 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025.

Gráfico 19: Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura I trimestre 2026

	Área culminada			Área en proceso			Área paralizada			
	Variación Anual	(%)	Contribución	Participación	Variación	Contribución	Participación (%)	Variación Anual	Contribución	Participación (%)
Total Nacional	2,5				-1,6			-13,0		
Bogotá D.C.	-14,7		-3,0	17,2	12,1	2,9	26,8	2,0	0,2	14,8
Medellín AM	36,5		5,7	20,7	1,2	0,3	22,8	-10,1	-2,0	20,5
Cundinamarca	-18,7		-2,6	10,4	-12,8	-1,3	8,5	-20,8	-1,9	8,4
Cali AU	11,5		1,2	11,9	-23,8	-2,3	7,5	-5,7	-0,7	13,9
Barranquilla AM	-10,7		-1,1	8,8	-21,4	-1,4	5,4	-12,2	-1,0	8,2
Bucaramanga AM	94,7		2,6	5,2	1,5	0,1	4,2	-14,9	-0,7	4,8
Pereira AM	63,3		0,9	2,4	-0,7	0,0	2,8	55,8	0,4	1,1
Armenia AU	61,4		0,8	2,0	-37,6	-0,5	0,8	-29,8	-0,6	1,7
Cartagena AU	-23,8		-1,3	4,1	-15,7	-0,6	3,5	-16,4	-1,0	5,9
Itaguey AU	-47,3		-1,8	1,9	-8,1	-0,2	2,4	-30,3	-1,0	2,6
Cúcuta AM	104,9		1,1	2,1	-18,1	-0,3	1,2	-15,8	-0,5	3,3
Manizales AU	10,9		0,1	1,2	-18,4	-0,3	1,3	35,1	0,2	0,9
Villavicencio AU	4,9		0,1	1,7	26,5	0,3	1,2	-19,5	-0,4	1,9
Nesio AU	-18,6		-0,4	1,6	62,2	0,8	2,1	-36,1	-0,6	1,2
Pasto AU	-17,4		-0,2	0,8	-1,8	0,0	0,7	-33,2	-0,3	0,6
Popayán AU	34,6		0,4	1,6	-19,4	-0,1	0,6	-25,4	-0,5	1,7
Santa Marta AU	-1,4		0,0	2,0	20,5	0,5	2,8	-38,5	-1,0	1,9
Tunja AU	-16,7		-0,3	1,4	23,7	0,4	1,3	-29,0	-0,7	1,9
Valledupar AU	48,0		0,5	1,4	6,8	0,0	0,7	-14,4	-0,2	1,5
Montería AU	-36,8		-0,3	0,4	-13,5	-0,1	0,4	6,1	0,0	0,4
Sincoléjo AU	14,7		0,1	0,5	62,3	0,1	0,3	-23,8	-0,3	1,8
Yopal AU	-12,3		-0,1	0,6	12,0	0,0	0,4	-16,3	-0,2	1,3
Florencia AU	35,6		0,1	0,4	33,1	0,1	0,4	-26,8	-0,2	0,6

8.2 DEMANDA:

8.2.1 IDENTIFICACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de SECOP II, identificando contratos de obra pública celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente proceso, los cuales fueron adjudicados mediante la modalidad de licitación pública de obra, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Régimen especial. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

Tabla 15: Entidades estatales / objeto similar

ITEM	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	AGUAS DE MANIZALES	20250124	CONSTRUCCION DE RED DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS EL GUINEO Y BAJO BERLIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES; DEPARTAMENTO DE CALDAS. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2504290618 DE 2025; SUSCRITO ENTRE AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES	2025	CONSORCIO ACUEDUCTO CALDAS 2026	\$1.421.134.445	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeid=c01.ntc.8757568&isfrompublicarea=true&ismodal=true&aspopupview=true
2	ALCALDIA DE HONDA	C-218 DE 2023	CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA RECUPERACIÓN; MEJORAMIENTO; MANTENIMIENTO; PAVIMENTACIÓN Y REPOSICIÓN	2023	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL	\$1.032.667.351	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeid=c01.ntc.4752434&isfrompublicarea=true&ismodal=true&aspopupview=true

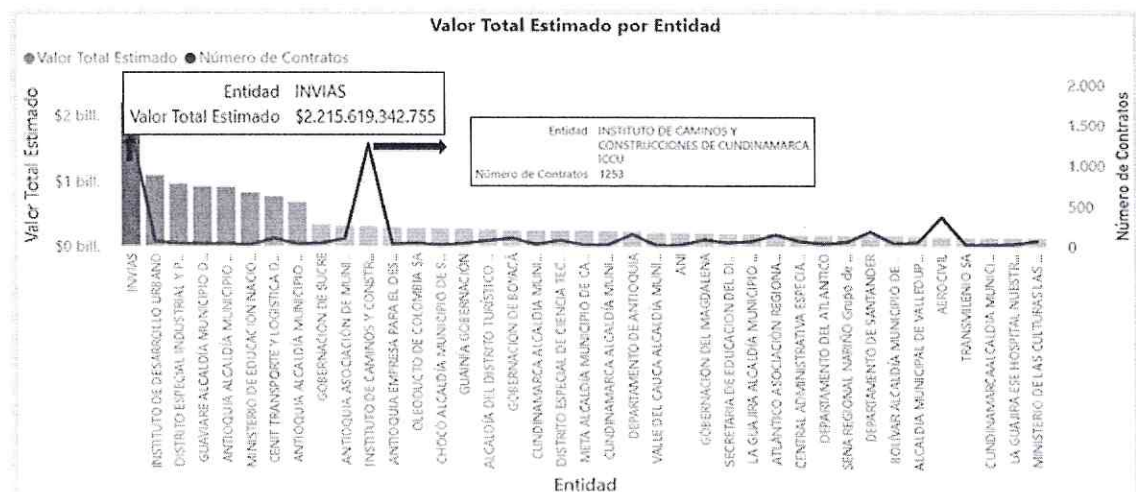
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 31 de 39

			DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL PARQUE LA INDEPENDENCIA Y SU VÍA ALEDAÑA DE LA CRA. 12 ENTRE CLL. 17 E IGLESIA DEL CARMEN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA		CASANARE C.I.C. S.A.S		mpublicarea=true&is modal=true&aspopup view=true
3	ALCALDIA DE PASTO	20202773	LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO - EMPOPASTO S.A. E.S.P. SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL A REALIZAR EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA "CONSTRUCCIÓN; OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES RURAL Y SUBURBA	2020	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A. E.S.P.	\$1.045.000.000	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeuid=c01.ntc.1564389&isfrompublicarea=true&is modal=true&aspopup view=true
4	ALCALDÍA DE POPAYÁN	20201800 021467	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P.; PARA REALIZAR OBRAS DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA; CON CARGO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURA	2020	AAPSA ESP**	\$1.075.606.226	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeuid=c01.ntc.1585594&isfrompublicarea=true&is modal=true&aspopup view=true
5	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	LP-SG-UAC-042-2022	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA EL ZAPATERO DEL CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA EN CARTAGENA DE INDIAS	2022	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	\$1.020.264.983	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeuid=c01.ntc.2950355&isfrompublicarea=true&is modal=true&aspopup view=true

Para realizar el análisis de la demanda en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: ((i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 72101500, 72102900, 72103300, y 72151100. De acuerdo con la información registrada en el MAE, durante las vigencias 2021 a 2026, la entidad estatal con mayor valor contratado fue INVIAS, con un total estimado de 2,2 billones. Por su parte, la entidad con el mayor número de contratos en el mismo periodo fue el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, con 1.253 contratos, como se evidencia a continuación:

Gráfico 10: Valor total y número de contratos entidades estatales

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 32 de 39



8.2.3 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En relación con las modalidades de contratación, la que registra el mayor volumen de recursos invertidos son las modalidades competitivas, con adjudicaciones por un valor total de \$20,15 billones, siendo la licitación de obra pública la más representativa. En segundo lugar, se encuentra la contratación directa, que alcanza un valor total adjudicado de \$7,41 billones. Seguidamente se encuentra la modalidad de Régimen Especial, que alcanza un valor total adjudicado de \$6,19 billones.

Gráfico 21: Valor total estimado por modalidad de selección



8.2.3 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

En los últimos años, la Universidad de los Llanos ha fortalecido su infraestructura eléctrica mediante inversiones estratégicas orientadas a garantizar un suministro de energía seguro, confiable y con capacidad suficiente para atender el crecimiento de la demanda en sus diferentes sedes. Estas acciones han permitido modernizar redes eléctricas,

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 33 de 39

adecuar subestaciones, optimizar sistemas de distribución y mejorar las condiciones de operación de los equipos asociados.

Como parte de este proceso, se han ejecutado obras de ampliación, modernización y mantenimiento de redes y transformadores, así como la implementación de sistemas de protección, medición y respaldo eléctrico. Estas intervenciones han contribuido a fortalecer la capacidad operativa de la institución, mejorar las condiciones de seguridad y aumentar la capacidad de respuesta ante contingencias y emergencias.

Gracias a estas inversiones, la Universidad ha logrado incrementar la confiabilidad de su sistema eléctrico, reducir riesgos de interrupción del servicio y garantizar la continuidad de las actividades académicas, investigativas, administrativas y de bienestar universitario. Asimismo, estas mejoras respaldan los procesos de fortalecimiento institucional y aportan al cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en los procesos de acreditación.

A continuación, se relaciona la contratación realizada por la entidad:

Tabla 16: Relación histórico contratación Unillanos

No.	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	INVITACIÓN PÚBLICA N°003 DE 2021	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 08 2311 2020	CONSORCIO UNILLANOS III	2526 de 2021	LIQUIDADO	\$1.376.306.340
2	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2022	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS DEL CAMPUS SAN ANTONIO, BARCELONA Y BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CONSORCIO CAMPULLANOS	1175 de 2022	LIQUIDADO	\$426.146.285
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 010 DE 2023	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DEL EDIFICIO DAVINCI, RED DE MEDIA TENSIÓN PARA ALIMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y LA PTAR DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	648 de 2023	Liquidado	157.502.037
4	CONVOCATORIA PRIVADA N° 002 DE 2024	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	CONSORCIO MANTENIMIENTO UNILLANOS 2024	0487 de 2024	Liquidado	\$497.431.391
5	CONVOCATORIA PRIVADA N° 011 DE	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA OFERTA DE NUEVOS	M&G INGENIERÍA S.A.S	651 de 2024	Liquidado	\$454.172.519

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 34 de 39

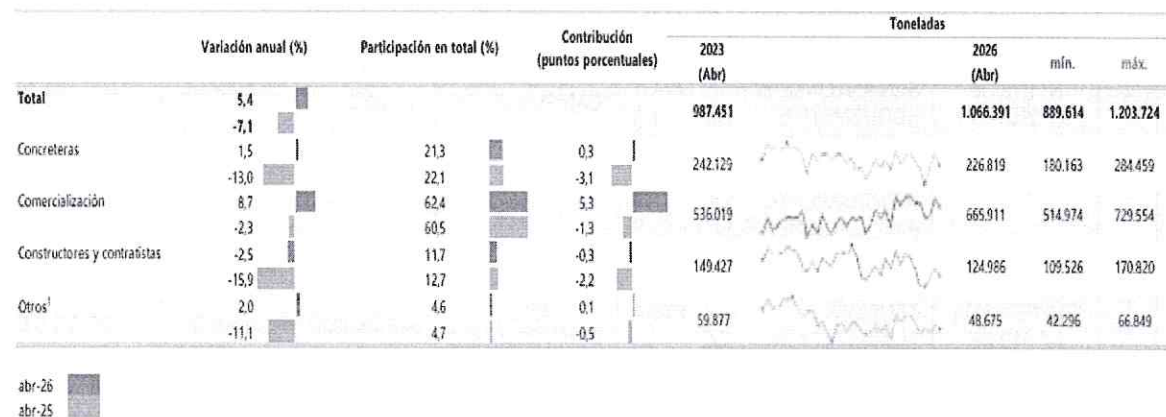
	2024	PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, DE ACUERDO AL PLAN DE COBERTURA 2023-2.				
6	CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004 DE 2024	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS CONFORME AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO", BPIN 2023005500290.	CONSORCIO EDIFICIO MCC	1299 de 2024	EN EJECUCIÓN	\$20.894.314.208

8.2.4 INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC) (DEMANDA)⁹

8.2.4.1 Despachos de Cemento Gris

En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 22: Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026p (abril)



8.2.4.2 Financiación de Vivienda

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó \$ 3.038.697 millones de pesos constantes, con un incremento de 4,8% respecto al

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ltrim2026.pdf>

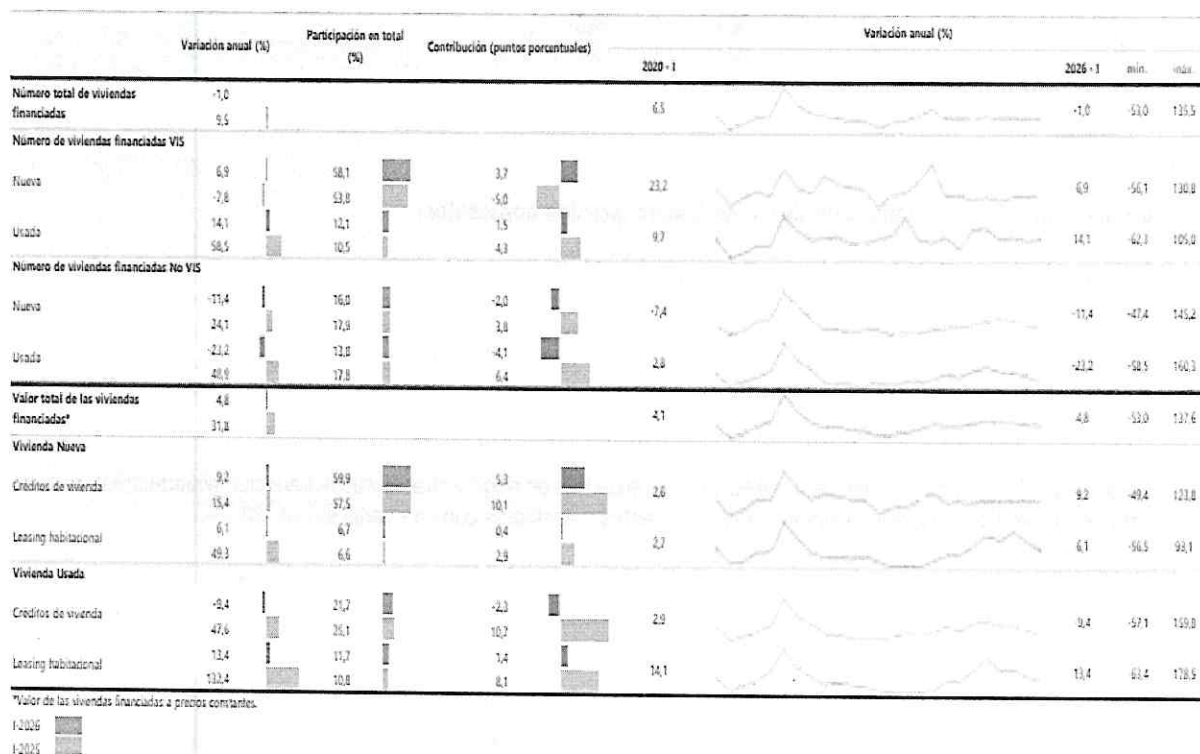
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 35 de 39

mismo trimestre de 2025. El 81,6% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 18,4% corresponde a leasing habitacional.

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo trimestre de 2025, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 3,6% al aumentar en \$85.386 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 10,6% al incrementar en \$53.829 millones de pesos constantes.

El número total de viviendas financiadas en el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo trimestre de 2025, presentó una disminución del 1,0%, donde el número de viviendas financiadas No VIS presentó una disminución en su variación anual de 17,3%, mientras que el número de viviendas financiadas VIS presentó una variación anual positiva de 8,1%.

Gráfico 23: Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda. I trimestre (2020 – 2026p)



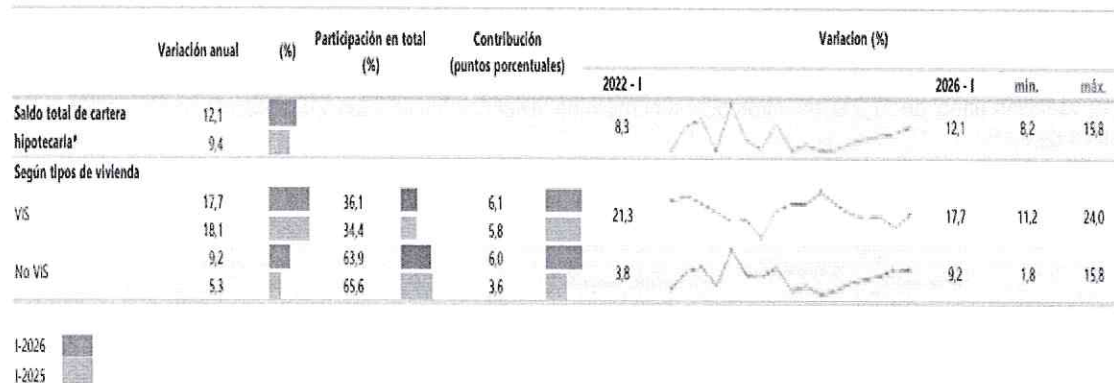
8.2.4.3 Cartera total de vivienda.

Para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) el saldo del capital total nacional fue de \$158.146 miles de millones de pesos corrientes registrando un aumento en su variación trimestral de 3,2% y un crecimiento anual de 12,1%. De este total, el 18,7% equivalente a \$29.584 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de leasing habitacional y el 81,3% equivalente a \$128.562 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de créditos de vivienda.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 36 de 39

Del saldo de capital total nacional para la vivienda tipo VIS se registraron \$ 57.139 miles de millones de pesos corrientes con una variación trimestral y anual de 4,8% y 17,7% respectivamente, y para la vivienda diferente de interés social el saldo de capital fue de \$ 101.007 miles de millones de pesos corrientes, con una variación trimestral de 2,4% y anual de 9,2%.

Gráfico 24: Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total. I trimestre (2022 – 2026p)

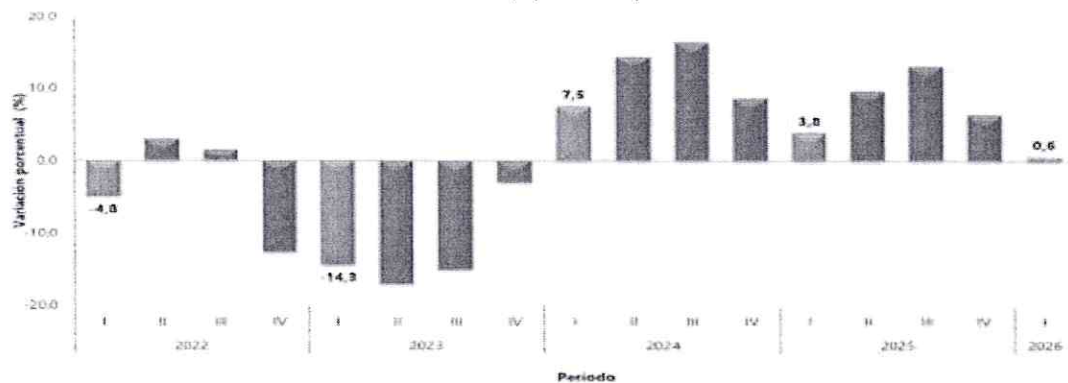


8.2.4.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%.

De otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%.

Gráfico 25: Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes). Total Nacional 2022 – 2026p (I trimestre)



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 37 de 39

9. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, se ha tomado el presupuesto realizado por el Ingeniero Jojhan Emerzon Herran Lievano, profesional de apoyo oficina Vicerrectoría de Recursos Universitarios, conforme a los precios que regula la Agencia de Infraestructura del Meta, adoptados por la Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral N° 1095 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el listado de precios unitarios de referencia para la contratación de obra y consultoría de la Universidad de los Llanos y se derogan las Resoluciones Rectorales N° 1973 de 2014 y la N° 0361 de 2020"* y conforme a los análisis de precios unitarios anexos, el cual arroja un valor total de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.283.961.082)**.

Adicionalmente, para la determinación del valor de la presente contratación se tuvieron en cuenta los costos asociados a la legalización contractual, papelería, impuestos, tasas y contribuciones, así como los costos generales de desplazamiento y demás gastos administrativos y operativos a cargo del contratista.

De igual manera, se contemplaron los siguientes conceptos:

- Impuestos Nacionales (retención en la fuente/ rt IVA/ rt ICA)
- Aportes del contratista al sistema de seguridad social integral
- Pro estampilla Nacional (aplica solo para contratos de Obra)
- Impuesto a la Democracia (aplica solo para contratos de Obra)

De tal forma, que para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el presupuesto anexo.

10. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
	índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
	índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 38 de 39

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
	los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.
	Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
	Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la determinación de los índices financieros, se tomó una muestra de cinco (05) proveedores incluidos en la tabla de principales proveedores. A partir de esta muestra, se toma el promedio de los indicadores financieros, obteniéndose la siguiente información:

Tabla 17. Índices financieros para el proceso

Nº	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	R.P	R.A	I.L	I.E	R.C
1	HJB SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901812970	AMAZONAS	0,35	0,19	2,15	0,46	0
2	JNEIRACONSTRUCCIONES	901113550	CAQUETA	0,23	0,23	98,46	0,00	8859,96
3	AGINSA INGENIERIA SAS	900163427	CASANARE	0,25	0,22	13,92	0,11	0
4	AGRONOMIA Y PAISAJE S.A.S	900939171	CESAR	0,07	0,05	3,48	0,22	17,8
5	ALY INGENIERIA SAS	901689796	HUILA	0,33	0,14	4,83	0,57	473,3
	PROMEDIO			0,25	0,17	24,57	0,27	1870,21

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0,25**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0,17**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **24,57**
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0,27**

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 39 de 39

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a 1870,21

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los que se encuentran en el documento adjunto.

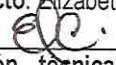
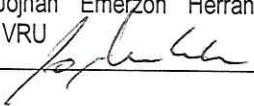
TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS: El contrato a celebrar presenta como riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, el incumplimiento del mismo, las dificultades que presentan la obra en cuanto a su calidad y cumplimiento derivados de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles se estiman en una suma igual o equivalente al valor del contrato o a un porcentaje del mismo, según el caso.

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles del presente contrato tipificado y estimado en la matriz de riesgo.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.


WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
 Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza – Profesional apoyo VRU 	Revisión jurídica: Brenda Natalia Díaz Mejía – Profesional de apoyo VRU 
Revisión técnica: Ing. Jojhan Emerzon Herrán Liévano – Contratista apoyo VRU 	Revisión financiera: Diana Rico Ortiz – Contador Profesional de apoyo VRU 